

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, lunes, 5 de Julio de 1886.

N.º 1.505.

Sir Thomas Erskine May

Los aristócratas le conocían en su país con el nombre de lord Farnborough; los hombres políticos y los aficionados a las letras, con el de Erskine May.

No ha brillado este personaje en la política activa de Inglaterra; pocos, sin embargo, le han igualado en condiciones para ocupar los más altos puestos. Quizá no ha habido en la Gran Bretaña ningún estadista en los últimos treinta años ni ha pasado por la Cámara de los Comunes ningún presidente que no haya tenido necesidad de consultar con Erskine May sobre multitud de cuestiones de derecho político y sobre los precedentes que autorizan ciertos usos extraños de aquel Parlamento.

La vida de nuestro personaje no contiene episodios interesantes, ni sucesos dramáticos. Nació en 1815, fué educado en Bedford, y a los 16 años entró de ayudante de bibliotecario en la Cámara de los Comunes. Allí, encerrado en aquellos muros y envuelto entre papeles y libros, pasó los mejores días de su existencia sin conocer más placeres que los de la meditación y el estudio. Se licenció en derecho en 1838, volviendo a ocupar inmediatamente su cargo; en 1858 fué nombrado auxiliar en la secretaría de la Cámara, obteniendo al fin, en 1871, su propiedad.

Erskine May puede ser colocado entre los buenos historiadores de su patria y entre los mejores tratadistas de derecho político de Europa.

En 1844 publicó su obra «Tratado sobre las leyes, privilegios, procedimientos y prácticas del Parlamento» que le valió la fama de escritor insigne.

Poco después confirmó su reputación de historiador dando a luz la «Historia constitucional de Inglaterra», comenzando en el período en que la dejó el ilustre Hallam y continuándola hasta 1860.

Como todos los hombres que no sienten la menor vacilación sobre sus aptitudes, Erskine May se negó siempre con resolución a salir de la esfera modesta en que voluntariamente se había colocado. Palmerston, Derby, Disraeli, Gladstone, le brindaron con puestos brillantes y aún le indujeron a que tomara parte en las contiendas políticas del Parlamento para brillar el prestigio de su nombre. No tenía palabra, no soy orador, replicaba, puesto que soy útil con mi pluma. Con mis indicaciones, cuando se me piden, déjenme continuar en el cargo desde el cual puedo prestar algún humilde servicio a mi patria. Nadie pudo sacarle de esta resolución. Y no era cierto que Erskine May careciera de condiciones para hablar en público; sus amigos cuentan que sin tener aquellos arranques propios del orador de raza, poseía las cualidades necesarias para apoderarse de la atención de un auditorio: cultura extraordinaria, conocimiento perfecto de la lengua y entendimiento rápido y flexible. Sintióse enfermo, dimitió su cargo en Febrero del año actual, y en 17 de Mayo pasaba a mejor vida, dejando en la Cámara de los comunes

y en Inglaterra un puesto para el cual será difícil encontrar otro hombre de tantos y tan relevantes méritos.

Todas sus obras han sido traducidas a varios idiomas. La que lleva el título de «Tratado sobre las leyes, privilegios, procedimientos y prácticas del Parlamento» es un libro curiosoísimo en el cual el autor explica como poco a poco se han ido modificando las costumbres de los Cuerpos Colegisladores y la razón por qué subsisten otras que a nosotros nos parecen singularmente extrañas y en algunos casos cómicas.

El parlamento inglés tiene muchos puntos de semejanza con los de todos los países, más como todas las instituciones de aquella tierra se distinguen por el carácter de la raza que lo ha creado.

Erskine May en su primer libro da detalles interesantísimos sobre ciertos usos que todavía se conservan. En la imposibilidad de copiar algunos capítulos curiosos, daremos idea de lo que es el primer Parlamento del mundo y de la fisonomía que presenta una de sus sesiones.

Todos hablan de la Cámara de los Comunes y en realidad hay pocos que la conozcan. Las costumbres parlamentarias de los ingleses difieren tanto de las de España, que no estará demás dar una idea general sobre la forma en que se discuten los negocios públicos en aquel Parlamento.

La Cámara de los comunes celebra sus sesiones en su salón que no puede contener la totalidad de sus miembros. De los seiscientos setenta diputados de que se compone, solamente tienen cabida en los escaños unos cuatrocientos: ciento o pocos más se colocan en las tribunas que en nuestro Congreso se destinan al público y los restantes tienen que pasar el tiempo en los pasillos sin poder penetrar en el salón ni oír siquiera una palabra de lo que en él se diga. El salón, en lugar de estar construido en forma de anfiteatro, es rectangular. En uno de los lados del rectángulo se halla el sillón del presidente (speaker) colocado bajo un dosel y delante de este sillón se vé una gran mesa sobre la cual hay dos arquillas vacías. El ministerio y el partido que le apoya, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, se sientan, como aquí, a la derecha del (speaker); el primer ministro se coloca siempre delante de una de estas arquillas.

La oposición toma asiento en la izquierda, y su jefe, el «leader», delante de la arquilla restante. En cuanto al público, se acomoda en un espacio sumamente pequeño de las tribunas. El cuerpo diplomático, que en Londres tiene numerosa representación y que cuenta con seis embajadores y varios ministros plenipotenciarios, no dispone más que de cuatro asientos; otros diez se reservan a los extranjeros distinguidos y por último hay dos pequeñas tribunas más para la prensa y los lores. A las señoras no se las admite entre el público; van a una tribuna separada, oculta a las miradas de todos por una celosía, pero a pesar de esta celosía se las distingue perfectamente cuando de noche el salón

está iluminado con profusión de luces de gas.

Las sesiones se abren a las cuatro de la tarde y se prolongan hasta hora muy avanzada de la noche. Cuando los debates no ofrecen grande interés, la sesión termina a las doce ó a la una de la madrugada, pero cuando hay graves discusiones políticas, como ha ocurrido poco ha, es frecuente que duren hasta las tres y las cuatro de la mañana. Cítanse sesiones memorables que se han prolongado hasta mucho después de salir el sol. Parece a primera vista, que los ingleses ganan con este sistema mucho tiempo porque así disponen libremente de toda la tarde, pero no hay tal cosa. Las proporciones reducidas del salón les hace perder mucho tiempo.

Los diputados no tienen asiento fijo: el primer ocupante es el propietario; cuando alguno tiene interés en sentarse en un sitio determinado ha de madrugar é ir por la mañana temprano para conseguir su objeto, cosa por demás sencilla, puesto que se reduce a dejar sobre los escaños una tarjeta ó el sombrero; pero hecho esto, el diputado se vé imposibilitado de salir fuera del edificio. El reglamento de la Cámara que es previsor prohíbe a los diputados el tener más de un sombrero. Los que llegan por la mañana a Westminster no tienen más remedio que permanecer allí hasta que se abra la sesión. Para entretener el tiempo disponen de una hermosa biblioteca donde trabajan ó despachan su correspondencia, de un excelente restaurant, de un café, con salón para fumar, y por último de una magnífica terraza que cae al Támesis, en la cual se les ve pasear con la cabeza desnuda ó en un pañuelo.

A las cuatro todo el mundo ocupa su puesto: un uígier grita dos veces: ¡el speaker! ¡el speaker! y éste entra con toga y peluca precedido de un personaje que lleva el mismo uniforme y la famosa maza dorada, símbolo del poder de los Comunes. Sabido es que cuando Cromwell dió el golpe de Estado, se llevó este juguete y lo dió a sus soldados. La maza está colocada sobre la mesa delante de las arquillas vacías y allí permanece mientras duran las sesiones. Cuando éstas se suspenden ó el speaker tiene que dejar su sillón, aquella es retirada.

Se inaugura la sesión con las peticiones públicas. No es permitido entrar a los extraños en tanto se celebra esta ceremonia. Todos los diputados de pie, con la cabeza descubierta, se vuelven hacia el lado de la pared mientras el speaker, en una larga oración, pide al Todopoderoso que dirija los debates de la Asamblea e impetrate su bendición para Inglaterra y la real familia.

Terminadas las peticiones entran las personas extrañas en las tribunas y los debates comienzan. En el orden del día figuran las preguntas que en gran número hacen los diputados. En España tras de una pregunta viene una interpelación, y supone algunas veces largos discursos y la pérdida de mucho tiempo, si es que no va acompañada de incidentes imprevistos que dan ocasión a un debate interminable.

En Inglaterra es otra cosa.

Las preguntas se ponen la víspera en conocimiento de los ministros ó de los subsecretarios de los departamentos a que se refieren; se imprimen después y entran en el orden del día clasificadas y numeradas.

Por ejemplo: Número 1. «El señor X... pregunta al señor ministro de Negocios extranjeros si ha fijado su atención...» El diputado se levanta limitándose a decir: «Tengo el honor de plantear la cuestión número 1 ó número 2,» y el ministro interrogado contesta sucintamente sin que esto dé lugar jamás a discusión alguna. Tal sistema permite a los miembros del Parlamento estar en relación constante con el ministerio y seguir paso a paso su política. Así es como al principio de cada sesión se zanján rápidamente veinte ó treinta cuestiones importantes.

Comienzan de seguida los discursos. No hay tribuna como en España; cada diputado habla desde su asiento en pie, y con la cabeza descubierta. Los demás tienen derecho a permanecer cubiertos y así lo hacen.

La elocuencia, propiamente dicha, los ademanes y los efectos oratorios son casi desconocidos. Usan únicamente de ellos unos cuantos oradores y especialmente Gladstone.

El diputado que habla y que ha tomado notas, puede referirse a ellas, pero no le es permitido leerlas. Hay una costumbre que evita los incidentes y las interrupciones: ningún orador, al dirigirse a uno de sus colegas ó al hablar de él, está autorizado para emplear la segunda persona, antes bien, tiene la obligación de emplear la fórmula, «el honorable señor N. ha hecho ó ha dicho...»

Rara vez se aplaude con palmadas: los diputados manifiestan su asentimiento con los gritos de ¡hear! ¡hear! ¡oid! ¡oid!

En la Cámara actual se exceptúa de esta regla el grupo Irlandés, falange de 86 diputados unidos para el combate y que confirman con ruidosas voces las muestras de aprobación ó de censura.

Hacia las ocho de la noche el salón se queda casi vacío. Es la hora de la comida que suele prolongarse hasta las diez. Los diputados primerizos y de segundo orden aprovechan esta ocasión para hacer uso de la palabra. A las nueve se suspende la sesión por 20 minutos durante los cuales se va a comer el speaker. A las diez, lleno de nuevo el salón, se reanuda la serie de los grandes discursos.

El papel del speaker es muy poco importante. Las cuestiones de orden del día se arreglan amistosamente entre el primer ministro y el «leader» de la oposición.

La seriedad es el rasgo que más salta a la vista en todos los debates de la Cámara de los Comunes: los diputados no pueden distraerse con nada, pues ni siquiera tienen delante un pupitre en que leer libros ó escribir su correspondencia. Son muy pocos los extranjeros y aun los extraños que asisten a las sesiones; de ahí que los miembros del Parlamento desconozcan por completo el sistema de hablar para las tribunas.

Tales son, en conjunto, las costumbres parlamentarias de Inglate-

rra. Hay en ellas puntos flacos y hábitos peligrosos, pero abundan más los excelentes y dignos de ser imitados.

Muchos son los escritores que han hablado de ellos para enaltecerlos ó para pedir su reforma en nombre de las nuevas necesidades de los tiempos modernos, pero ninguno como Erskine May ha profundizado en su sentido para mostrar la significación histórica de cada uno.

A título de curiosidad merece ser consultado su primer libro. Véase en él como nacieron las instituciones parlamentarias, gloria de Inglaterra y de nuestro siglo; y como fueron poco á poco imponiéndose á las resistencias que de todas partes surgían.

Los representantes del pueblo crearon las primeras Cámaras con las costumbres propias de su tiempo: los años trascurridos no han acabado con ellas. Digamos en honor de aquella sociedad política que si conserva de lo antiguo lo formal y ceremonioso ha sabido infiltrar en su vida el espíritu de la libertad. La Cámara de los Comunes es en aquella monarquía el poder más alto y más fuerte de la nación.

MAHON

A pesar del calor insoponible que se dejaba sentir, el salón del Consey se vió ayer casi lleno de un público ansioso de oír el concierto de bandurria y guitarra que debía celebrarse. Al presentarse en escena la señora Venenciani y el señor Jacobet fueron saludados con una nutrida salva de aplausos que se repitió al final de cada una de las piezas del programa y que les obligó á presentarse en escena al final de la primera parte. Escusamos decir que todos los números fueron ejecutados con maestría suma confirmando la señora Venenciani en el juicio que acerca de ella habíamos formado y que emitimos en nuestro número anterior, es decir, que es una verdadera artista. El señor Jacobet entretuvo agradablemente al público con algunos juegos de prestidigitación. La concurrencia salió complacida.

En la votación de cargos que tuvo lugar ayer en los casinos Recreo, Circo Industrial é Isleño, resultaron elegidos los señores siguientes:

Recreo: Vicepresidente D. Juan Serra, Vicetesorero D. Tomás Motta, Archivero D. Anacleto Mir, Secretario D. Juan Serra.

Circo Industrial: Vicepresidente D. Juan Riudavets Suaus, Archivero D. Agustín Landino Riera, Vicetesorero D. Rafael Taltavull Llopis.

Isleño: Vicepresidente D. Juan Hernandez, Vicetesorero D. Juan Sijes Roselló, Archivero D. Godofredo Coll Tuduri, Secretario don Gabriel María Pons Escudero.

En el sitio conocido por «Moll d' en Pons» el Ayuntamiento de Villacárlas hace construir una rampa, pues la especie de escalera que conducía á dicho muelle quedó arruinada por un aguacero, según

dijimos en uno de nuestros números anteriores.

Ayer tuvo lugar las anunciadas regatas al remo y á la vela entre los botes «San Cristobal» y «Recreo» tripulados por aficionados. En ambas resulta vencedor el «San Crístobal», si bien fueron ridísimas.

Ayer fué conducido al hospital civil un niño ibicenco que jugando se cayó con tan mala suerte que se fracturó un brazo.

De todas las procesiones de Corpus Christi que en las parroquias de esta ciudad se han celebrado, la más lucida ha sido, sin duda, la que se verificó ayer en la parroquia de San Francisco.

Las pinturas de Asbestos cuyo despacho tiene D. Narciso Codina en la calle de la Arravaleta, van cada día estendiendo su uso. Especialmente para interiores de edificios dan inmejorables resultados. Su hermoso colorido, lo mucho que se conservan y el gran preservativo que son contra la humedad hacen que tengan de día en día mayor aceptación.

D. Narciso Codina tiene también en su establecimiento un bien completo surtido de todas clases de pinturas, albayaldes, aceites, etc. de lo mejor de España y del Extranjero y de toda clase de artículos necesarios al ramo de carpintería.

Ayer fué uno de los días más calurosos de los transcurridos en la presente estación y hoy parece que sigue las huellas de ayer. El sol se ha presentado sin velos ni gasas nebulosas y será cosa de abanicarse y tomar refrescos si queremos pasar el día sin que el sudor humedezca ¡qué humedezca! sin que moje nuestro cuerpo.

La banda de música del Regimiento de Filipinas tocó ayer sus escogidas piezas, con la maestría que acostumbra, en el paseo de la Explanada de nueve á once de la noche. El paseo estuvo muy concurrido y lo hubiera estado seguramente más si en el El Consey no hubiese tenido lugar el concierto de guitarra y bandurria, que anunciamos oportunamente.

Durante el mes de mayo del corriente año han navegado por el canal de Suez 268 buques, que han pagado por derechos de tránsito 4.770,000 francos, de los cuales corresponden 1.740,000 á la primera decena, 1.260,000 á la segunda y 1.770,000 á la tercera. Los buques que han pasado por el canal en los citados traspasos, son 102, 70 y 96, respectivamente, cuya totalidad compone el número citado anteriormente. Resumen comparativo de transitos: En mayo de 1884 pasaron por el canal de Suez 299 buques que pagaron por derechos de tránsito 5.685,460'05 francos; en el mismo mes del año 1885 navegaron por el canal 362 buques, que redituaron la suma de

5.683,159'59 francos, y durante el mes de mayo del corriente año lo citado, ó sea buques 268, francos 4.770,000.

Total de los cinco primeros meses: En mayo pasaron por el mencionado canal 1.576 buques, que pagaron 29.948,504'05 francos; en 1885, buques 1.687, pagando 28 millones 176,603'64 francos; y en 1886, buques 1.385, que han redituado la suma de 24.853,031,24 francos.

En la calle Nueva dos perros callejeros han derribado esta tarde al suelo á una pobre anciana, que por fortuna no ha sufrido más que el susto y leves contusiones.

Debería establecerse una policía más severa de la que actualmente existe para los canes si queremos evitar esas *perreerías* que acontecen ya con demasiada frecuencia.

En la imprenta de este periódico se devolverá á su dueño una gramática francesa encontrada por las calles de esta ciudad.

BOLSA DE MADRID

3 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. . . 60'800
4 por 100 amortizable . . . 75'900
Billetes Hipotecarios de Cuba. . 91'750

BOLSA DE BARCELONA

3 de Julio, 5'50 t.

4 por 100 interior. 59'750
4 por 100 exterior. 60'650
4 por 100 amortizable 75'750
Billetes hipotecarios de Cuba. . 91'870
Banco Hispano Colonial . . . 42'750
Crédito Mercantil. 40'000
Banco de Cataluña 11'000
Acciones ferrocarril Francia. . 33'370
Id. Norte 70'870
Id. Orense. 12'370
Obligaciones Francia. 58'750
Id. Orense. 37'500
Id. Almansa. 55'370
Id. Norte 68'620

Anuncios.

Ayuntamiento de Villacárlas

Terminado el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de este Distrito municipal correspondiente al actual año económico, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectos de reclamación, por espacio de seis días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Villacárlas 5 Julio 1886.—El Alcalde Presidente, José Vila.—P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quedo, Srío.

El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.

Hago saber: Que debiendo vender esta Dependencia en pública subasta los materiales inaprovechables que le han resultado del desbarate de efectos inútiles del material de Guerra, verificado en virtud de orden del Excmo. Sr. Director General de Artillería fecha 30 de Julio último, se convoca por el presente anuncio á una pública subasta que tendrá lugar á las diez en punto de la mañana del día ocho de Julio del año actual, ante la Junta Económica de este Parque bajo la presidencia y en el despacho del señor Coronel Director, calle de las Moreras número uno, con sujeción á los pliegos de condiciones y de precios límites que se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dependencia, donde podrán examinarlos los interesados todos los días laborables desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, debiendo presentar las proposiciones en papel del sello oncenno con arreglo al modelo que se expresa á continuación.

Mahon 2 de Junio de 1886.—Juan Alomar.

Modeo de proposición

D. N... N... vecino de... con cédula personal de (tal clase) espedida con el número (tal) por tal Dependencia en... del mes de... del año 188...; enterado del anuncio y pliego de condiciones bajo los cuales han de venderse en pública subasta los materiales procedentes del desbarate de efectos inútiles del material de Guerra verificado en el Parque de Artillería de Mahon, se compromete con arreglo á dichas condiciones á comprar los materiales que á continuación se expresan.

Plas. Cénst.

Por cada kilogramo de leña (tantas pesetas ó céntimos de peseta) " "
Por cada kilogramo de hierro forjado de primera clase (tanto) " "
Por cada kilogramo de hierro forjado de segunda clase (tanto) " "
Por cada kilogramo de hierro forjado de tercera clase (tanto) " "
Por cada kilogramo de hierro fundido (tanto) " "
Por cada kilogramo de latón (tanto) " "

Acompañando el talón de depósito que marca la condición séptima del pliego de condiciones.

(Fecha y firma de proponente).

Nota: Los precios deberán estar expresados en letra en el cuerpo de la proposición y en cifra en la casilla exterior.

Baños de Mar

Están abiertos al público los de Vista Alegre situados en la punta de Calafiguera, en cuyo punto son las aguas claras y limpias, pudiendo utilizar los bañistas del recreo del edificio que posee el dueño frente á los mismos, para descanso ó merienda.

El abono para los citados baños puede efectuarse en Vista Alegre ó bien en casa si dueño, Castillo, 89.

Sirvienta

Se necesita una en Villacárlas calle de Stuard n.º 26.

Pérdida

En la noche de ayer se extravió un alfiler de señora, con dos caras negras y montado con oro, desde el casino del Consey hasta la calle de Santa Eulalia.

La persona que lo devuelva en esta imprenta, recibirá las gracias y una gratificación.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 5.

En el Congreso el Sr. Cánovas ha pronunciado un extenso discurso, rectificando los Sres. Azcárate, Salmeron y Castelr. El Sr. Sagasta reasume el debate aprobándose el mensaje por 233 votos contra 58.

Han votado en contra los canovistas, romeristas é izquierdistas, todos los republicanos se han abstenido de tomar parte en la votación.

Madrid 5.

Segun telegramas de París se ha hecho una gran ovación á las tropas llegadas del Tonkin.

Los belgas intentan declararse en huelga caso de que el gobierno prohiba el meeting que tienen acordado para pedir el establecimiento del sufragio universal.

BOLSIN

Barcelona 4, 10-00 n.

Interior 60'52

Exterior 61'12

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.